



ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO DE JEREZ DE LA FRONTERA CONSTITUIDO EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL, DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE JEREZ S.A. (EMUVIJESA) EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023, EN EL SALON DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL.

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Jerez de la Frontera, siendo las 08:50 horas del día 29 de septiembre de 2023, se reúne en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial el Excmo. Ayuntamiento Pleno, constituido en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de la **EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE JEREZ S.A. (EMUVIJESA)** convocada conforme a sus estatutos y a la normativa establecida por el Régimen Local para la celebración de Juntas Generales de las empresas municipales, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^{ÑA}. MARÍA JOSÉ GARCÍA-PELAYO JURADO, con la asistencia de los concejales:

G.M. Popular

D. AGUSTÍN MUÑOZ MARTÍN
D. JAIME ESPINAR VILLAR
D^{ÑA}. ALMUDENA MARINA MARTÍNEZ DEL JUNCO
D^{ÑA}. SUSANA SÁNCHEZ TORO
D. ANTONIO REAL GRANADO
D^{ÑA}. MANUELA GARCÍA JARILLO
D. FRANCISCO JOSÉ ZURITA MARTÍN
D. JOSÉ ÁNGEL APARICIO HORMIGO
D^{ÑA}. MARÍA BELÉN DE LA CUADRA GUERRERO
D^{ÑA}. YESSIKA QUINTERO PALMA
D. JOSÉ IGNACIO MARTÍNEZ MORENO
D^{ÑA}. MARÍA DEL CARMEN PINA LORENTE

G.M. Socialista

D. JOSÉ ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ
D^{ÑA}. LAURA ÁLVAREZ CABRERA
D. JESÚS ALBA GUERRA
D^{ÑA}. MARÍA DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ
D^{ÑA}. ANA HÉRICA RAMOS CAMPOS
D. DIONISIO DÍAZ FERNÁNDEZ
D^{ÑA}. ALMUDENA NAVARRO ROMERO
D^{ÑA}. SUSANA ROMERO LOBATO

G.M. Vox

D. ANTONIO FERNÁNDEZ CAMPOS
D. FRANCISCO IGNACIO SOTO PEÑA

G.M. La Confluencia

D. RAÚL RUIZ-BERDEJO GARCÍA
D^{ÑA}. ÁNGELES GONZÁLEZ ESLAVA

No asisten el concejal popular D. Francisco José Delgado Aguilera y la concejal socialista D^a M^a del Carmen Sánchez Díaz.

Actúa como Secretario, el Secretario General del Pleno, DON JUAN CARLOS UTRERA CAMARGO y está presente el Sr. Interventor General, D. JOSÉ MARÍA ALMENARA RUIZ.

Seguidamente, la Sra. Presidenta da comienzo a la sesión

	Código Cifrado de Verificación: DT254351P0V0709	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA 09/10/2023
Visto Bueno	María José García-Pelayo, Alcaldesa de Jerez	FECHA 09/10/2023

1.- CESE Y NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS

Vista la siguiente Propuesta

"Se da cuenta que con motivo de las Elecciones Municipales del pasado 28 de mayo, una vez constituida la nueva Corporación Municipal, se hace necesario proceder a la designación de los nuevos miembros del Consejo de Administración y consiguiente cese de los anteriores.

A estos efectos, la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el 18 de septiembre de 2023, al particular 3 del orden del día, ha acordado proponer a esta Junta General, nombrar como nuevos Consejeros de Emuvijesa a: D^a M^a Jose García-Pelayo Jurado, D. Agustín Muñoz Martín, D^a Susana Sánchez Toro, D^a Yessika Andreina Quintero Palma, D^a Belén de la Cuadra Guerrero, D^a Angeles González Eslava, D^a M^a del Carmen Collado Jiménez, D^a Ana Hérica Ramos Campos, D. Francisco Ignacio Soto Peña.

La Presidencia del Consejo de Administración recae, a tenor del art. 19 de los Estatutos Sociales, en la Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Jerez, cargo que ostenta Doña María José García-Pelayo Jurado.

Y de conformidad con el art. 197 bis de la L.S.C. se propone al Pleno Municipal, constituido en Junta General Extraordinaria, con carácter universal de la Empresa Municipal de la Vivienda S.A. (Emuvijesa) la siguiente Propuesta:

PRIMERO.- Cesar a los siguientes consejeros: D^a M^a del Carmen Sánchez Díaz, D^a Ana Hérica Ramos Campos, D^a M^a del Carmen Collado Jiménez, D. Antonio Fernández Ortega, D^a Susana Sánchez Toro, D. Rafael Mateos Lozano, D. Jesús García Figueroa, D. Juan Taboada Saborido, D^a Angeles González Eslava.

SEGUNDO Nombrar consejeros con carácter individual, en sustitución de todos los cesados, los cuales deben aceptar el cargo de miembro del Consejo de Administración, tomando posesión del mismo ante el Secretario General del Pleno y de la Junta General Extraordinaria declarando que no incurrir en causa de incompatibilidad alguna, a:

DOÑA M^a JOSÉ GARCÍA-PELAYO JURADO: de nacionalidad española, nacida el [REDACTED] con domicilio en [REDACTED] y con D.N.I. [REDACTED]

DON AGUSTÍN MUÑOZ MARTÍN, de nacionalidad Española, nacido el [REDACTED] con domicilio en [REDACTED] y con D.N.I. [REDACTED]

DOÑA SUSANA SÁNCHEZ TORO, de nacionalidad Española, nacida el [REDACTED], con domicilio en [REDACTED] y D.N.I. [REDACTED]

DOÑA YESSIKA ANDREINA QUINTERO PALMA, de nacionalidad Española, nacida el [REDACTED] con domicilio en [REDACTED] y D.N.I. [REDACTED]

DOÑA BELÉN DE LA CUADRA GUERRERO, de nacionalidad Española, nacida el [REDACTED] con domicilio en [REDACTED], [REDACTED] y D.N.I. [REDACTED].

DOÑA ANGELES GONZÁLEZ ESLAVA, de nacionalidad Española, nacida el [REDACTED] con domicilio en [REDACTED]

DOÑA M^a DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ, de nacionalidad Española, nacida el [REDACTED] con D.N.I. [REDACTED]

DOÑA ANA HÉRICA RAMOS CAMPOS, de nacionalidad Española, nacida el [REDACTED] con domicilio en [REDACTED] y con DNI [REDACTED]

DON FRANCISCO IGNACIO SOTO PEÑA, de nacionalidad Española, nacido el [REDACTED] con domicilio en [REDACTED], [REDACTED] con D.N.I. [REDACTED]

Tras estos nombramientos, el Consejo de Administración de la EMPRESA MUNICIPAL DE LA

	Código Cifrado de Verificación: DT254351P0V0709	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA 09/10/2023
Visto Bueno	María José García-Pelayo, Alcaldesa de Jerez	FECHA 09/10/2023

VIVIENDA S.A. (EMUVIJESA), quedaria integrado por los siguientes:

Presidenta: Conforme al artículo 19 de los Estatutos Sociales, por ostentar el cargo de Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

DOÑA MARÍA JOSÉ GARCÍA-PELAYO JURADO

Consejeros.

DON AGUSTÍN MUÑOZ MARTÍN

DOÑA SUSANA SÁNCHEZ TORO

DOÑA YESSIKA ANDREINA QUINTERO PALMA

DOÑA BELÉN DE LA CUADRA GUERRERO

DOÑA ANGELES GONZÁLEZ ESLAVA

DOÑA M^a DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ

DOÑA ANA HÉRICA RAMOS CAMPOS

DON FRANCISCO IGNACIO SOTO PEÑA"

Presentes todos los nombrados aceptan y toman posesión de sus cargos manifestando no estar incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad establecidas por la normativa vigente estatal y autonómica.

Y el Pleno constituido en Junta General Extraordinaria de la Empresa Municipal de la Vivienda de Jerez S.A. (Emuvijesa), acuerda por UNANIMIDAD aprobar conjunta e individualmente los ceses y nombramientos de los consejeros citados.

2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE ESTA JUNTA GENERAL POR CUALQUIERA DE LAS MODALIDADES PREVISTAS EN LA LEY

De conformidad con el art. 202 del T.R. de la Ley de Sociedades de Capital, es aprobada por unanimidad.

La sesión ha sido grabada en soporte audiovisual mediante un sistema de Video-Acta, el cual contiene la huella electrónica, HASH interno: 482f9468afb9a1adc3c51c957c395f4099fc0e6e47718b25ddf9a63f437c0462, que garantiza la integridad de la grabación, de lo que doy fe.

El archivo audiovisual puede visionarse mediante el siguiente enlace:

<https://www.jerez.es/secretariageneral/videoactas/2023/20230929emuvijesa juntageneralextraordinaria>

A continuación se detalla el **minutaje** de las distintas intervenciones de esta sesión

TIEMPO	PUNTO
	INICIO SESION
0:00:01	María José García-Pelayo Jurado. P.P. 1.-CESE Y NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS
0:00:06	María José García-Pelayo Jurado. P.P. 2.-APROBACIÓN DEL ACTA DE ESTA JUNTA GENERAL POR CUALQUIERA DE LAS MODALIDADES PREVISTAS POR LA LEY
0:01:00	María José García-Pelayo Jurado. P.P.

	Código Cifrado de Verificación: DT254351P0V0709	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA 09/10/2023
Visto Bueno	María José García-Pelayo, Alcaldesa de Jerez	FECHA 09/10/2023

No habiendo más asuntos de que tratar la Sra. Presidenta levantó la sesión, siendo las 08:52 horas del día al comienzo indicado de todo lo cual como Secretario doy fe.

	Código Cifrado de Verificación: DT254351P0V0709	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA 09/10/2023
Visto Bueno	María José García-Pelayo, Alcaldesa de Jerez	FECHA 09/10/2023